

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.604

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. Por un mes... 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

ESTUDIOS DE BELLAS ARTES

Recuerdos históricos sobre la arquitectura.

(CONCLUSIÓN)

Se habrá notado que hasta ahora no hemos señalado ninguna de las maravillas del arte arquitectural en los climas fríos; tan solo bajo la influencia del esplendente cielo de Méjico, de la India, Asiria, Egipto, Grecia, Italia y España, se levantaron esos monumentos en que el hombre imprimió con su genio la historia de su civilización y de sus creencias.

La Galia, que ya levantaba ejércitos que se hacían respetar en todo el mundo, no pedía al arte más que campos atrincherados, rodeados de murallas y de fosos inexpugnables.

Los celtas habitaban en la proximidad de los bosques ó de los grandes ríos en chozas groseras formadas de madera y tierra, que tenían la forma de colmenas de abejas.

Los druidas no elevaban ni templos ni estatuas; se supone que ellos habían escogido esas enormes piedras que se encuentran en el fondo de los bosques, en la cúspide de las colinas y á las orillas del Océano, como altares y como lugar para los sacrificios.

Estos rústicos monolíticos poseían toda clase de formas y dimensiones y estaban colocados tan pronto horizontal como verticalmente. La más curiosa de estas agrupaciones se encuentra cerca de la aldea de Carnae, en el Morbihan, donde en una vasta landa existen quinientas ó seiscientas piedras colocadas en forma de cuadros, cuya estremidad más ancha está dirigida hacia arriba. Ninguna inscripción ni tradición hace sospechar el destino de estos extraños monolitos. También se encuentran algunas de estas piedras llamadas druidicas en Dinamarca, en Noruega, Inglaterra y sobre todo en Escocia; los bardos y los héroes de la antigua Caledonia enlazaban á una piedra cubierta de musgo en medio de un campo de brezos, el recuerdo de algún muerto ilustre ó de un acontecimiento memorable.

El arte entró en la Galia con el Cristianismo: la nueva religión penetró primeramente en Lyon, que después de diez y nueve siglos, es la población más cristiana de Francia.

Antes de esta época las colonias de los foceos habían introducido en Marsella la civilización de la Jonia, que se extendió progresivamente á Narbona, Beziers y Tolosa. Templos y anfiteatros fueron edificados por los emperadores romanos en Montpellier, Aix, Viena, Nimes, donde aún se ven las ruinas de la casa cuadrada, una de las más bellas muestras de la arquitectura romana. También en España existen notables ejemplos, en Tarragona, Sagunto, Toledo, Segovia, Córdoba y otras muchas poblaciones.

A consecuencia de la poderosa influencia del Cristianismo, las artes penetraron en el Norte de Francia. Durante muchos siglos el clero, y sobre todo los monjes, conservaron este sagrado depósito.

En tiempo de Clotario II, San Eloy, obispo de Noyon, fundó muchas iglesias y las adornó con objetos de oro y plata de un trabajo admirable, que él mismo fabricaba.

En toda la Europa meridional los monjes fueron los solos arquitectos y el arte mismo una imitación ó más bien una asociación de la arquitectura romana y bizantina.

No obstante, después de haber imitado por espacio de muchos siglos á Roma, Grecia y Bizancio, había llegado el momento de señalar la aparición de la ojiva ó el arco agudo en el siglo XII, coincidiendo con la época de las cruzadas, según unos; con la invasión árabe, según otros.

Lo cierto es que existen reminiscencias de este arte en las construcciones de la India y en las ruinas de Nínive y

Babilonia. También se ha querido desacreditar esta bella arquitectura, calificándola de gótica, ó bien cuando se ha dicho que sus modelos eran tomados de los bosques de la Galia. Consideramos superfluo refutar objeciones tan poco fundadas.

Lo cierto es que en el siglo XII fué cuando se propagó el nuevo sistema de construcción que destruyó el arco de medio punto. Por esta época, el arte, hasta entonces encerrado en los claustros, vino á ser láico; este, apesar de todo, tuvo que luchar aún con el arte antiguo, cuya tradición y enseñanzas eran exclusivamente obra de los monjes.

Por aquel tiempo organizáronse las cofradías masónicas que animadas de un vivo sentimiento religioso se ligaron entre sí por el secreto y una severa disciplina. La ogiva vino á ser el símbolo de la nueva arquitectura, y desde los primeros años del siglo XII comenzó á reemplazar al arco de medio punto de altas bóvedas, hasta confundirse con el arco agudo, el más pintoresco y más atrevido.

En un principio construyeron los innovadores iglesias ogivales en la isla de Francia, después en Borgoña y Champaña, Burgos, León y otras en España, y después en Alemania é Inglaterra, donde crearon dos obras maestras inmortales: la magnífica catedral de Colonia y la célebre abadía de Westminster. La santa Capilla de París será considerada siempre como una maravilla del estilo ogival, pudiéndose citar igualmente como un modelo inimitable la torre y la flecha de la catedral de Strasburgo, cuyos dibujos fueron ejecutados por Erwin de Steimach. Estas magníficas creaciones del espíritu humano reúnen á una solidez legendaria una graciosa ligereza, á una delicada elegancia una magestuosa grandeza y el gusto más refinado á un atrevimiento poco común.

La catedral de York, Santa Gúdula de Bruselas, las catedrales de Burgos, de Chartres y de Reims, presentan igualmente bellezas de primer orden.

La ogiva ha nacido del catolicismo; representa á la vez la fé, la ternura y el recogimiento; sus flechas lanzadas al cielo parecen invitar al rezo y á la oración. La prueba de que esta arquitectura es católica es que llegó á su apogeo en tiempo de los más cristianos monarcas y que después de tres siglos de esplendor, fué atacada al mismo tiempo que el catolicismo por la reforma. La catedral de Colonia, aunque paralizada su obra, ha sido concluida en nuestros días á pesar de las siniestras predicciones que corrieron antes de su terminación.

Algunos iconoclastas modernos han tratado en vano de rebajar esta arquitectura, protestando de tan injustos ataques escritores tan distinguidos como Merimeé, Lamartine y principalmente Victor Hugo, paladines ante la opinión pública de la causa de la verdad y de la belleza.

Apesar de todo, el arte ogival no penetra sino muy incompletamente en Italia y en las comarcas sometidas á la influencia del genio que siempre prefirieron el arte antiguo. No obstante, en la época del renacimiento, este arte se transforma por sí mismo bajo la inspiración del Cristianismo.

Arnolfo de Lapo comienza la catedral de Florencia, Santa María de Fiore, sobre el plano de una cruz latina cuyas tres cúpulas bizantinas cubrían los brazos. La muerte le impidió terminar su obra. Tuvo por sucesores á Giotto, á quien se le debe el campanile, orgullo de Florencia, después á Orcagna, Tadeo Gaddi, y por último, á Brunelleschi, que coronó este bello monumento con una cúpula donde este grande admirador de la antigüedad adoptó, no obstante, los caracteres de la arquitectura ogival.

En el siglo XVI, el renacimiento trajo á todos los espíritus al estudio del arte romano. Pero á ejemplo de Brune-

lleschi, los hombres de genio se emanciparon de los servilismos de la imitación, llegando á ser creadores por sí mismo.

La obra capital del renacimiento es la reconstrucción, según las disposiciones de Julio II, de la basilica de San Pedro, que en dos años Bramante elevó hasta las bóvedas.

La muerte del Papa y del artista no interrumpió esta gran obra á la que Miguel Angel consagró diez y siete años; él redujo este magnífico edificio á la forma de una cruz griega y dió los dibujos de la admirable cúpula que no representa ni el arte antiguo ni el moderno, sino un eterno tipo de grandeza y de belleza, un monumento imperecedero de la fé de los Papas y del genio incomparable de Miguel Angel.

Imitadores con un gusto exquisito por el arte antiguo Brunelleschi, Giotto, Orcagna, Peruzzi, Bramante, Leonardo, Rafael y Miguel Angel, imprimieron á sus obras el sello de su poderoso genio y de su originalidad, pero después de estas grandes individualidades, el arte neo-griego degenera; la arquitectura nacida de las tradiciones antiguas viene á ser en la escuela de Borromini una servil, y á veces, burlesca imitación. Por último, la palabra renacimiento concluye por ser sinónima de decadencia y mal gusto. Después de las expediciones de Italia, Carlos VIII, Luis XII, Francisco I y el cardenal de Amboise se mostraron entusiastas de las maravillas arquitecturales creadas en un principio al calor del renacimiento, dando los primeros la señal de abandono á el arte ogival, que había hecho la gloria de su nación.

Tratóse entonces de atraer á París los artistas italianos. El cardenal de Sarto, Leonardo de Vinci, Serlio y Primaticcio acudieron y á ellos en primer término, se debe la gran impulsión que la escuela de Fontainebleau dió con las artes del dibujo á un gran número de monumentos y de habitaciones particulares de estilo del renacimiento. Apresurémonos á añadir que las construcciones nuevas fueron debidas en gran parte á los arquitectos franceses. A Filiberto Delorme se debe el plano de las Tullerías; el gran pabellón central á Juan Bullant, el cooperador de Delorme, así como el castillo de Ecouen y las tumbas de Enrique II y de Catalina de Médicis; á Pedro Nepven el castillo de Chambord; á Pedro Lascot la fachada del nuevo Louvre y el pabellón del Reloj; á Mansart la cúpula de los Inválidos; á Claudio Perrault la magnífica galería del Louvre; á Juan Goujón la fuente de los Inocentes, las cariátides de la tribuna de los Suizos y un gran número de esculturas, bajos relieves, grupos y estatuas que le han hecho apellidar el Fidias francés.

Tales son las principales modificaciones que la obra del tiempo y del genio de los diversos pueblos han hecho sufrir á el arte arquitectural. Dirijamos un golpe de vista sobre las grandes poblaciones de Europa. Viena con sus palacios, sus estatuas, sus fuentes y sus bellas columnas; la catedral de Saint Etienne, de estilo ogival, adornada de una torre piramidal de 135 metros; Moscú, ciudad oriental, con su kremlin gigantesco, sus ricos bazares, sus pintorescos campanarios y sus iglesias coronadas de cúpulas; Londres con sus bellos palacios, sus puentes sobre el Támesis cubierto de barcos y sobre todo con su San Pablo y Westminster; Córdoba con su sin igual Mezquita; Sevilla con sus torres, sus palacios moriscos, su soberbia catedral bajo un cielo deslumbrador etc., etc., llevan impresos el genio del arte. En estos monumentos podemos comprobar con algunas modificaciones la imitación de los modelos tomados del Egipto, la Grecia, Roma y Bizancio en la Edad Media y durante el renacimiento. La preferencia individual ó nacional, por su estilo particular, no quita nada al mérito y á la excelencia de los demás; la admiración que se profesa por Nuestra Señora y la

Santa Capilla no podrá impedir el contar el Panteón, la galería del Louvre y la Magdalena entre los más bellos monumentos de París. ¿Se crearon otros tipos, otras figuras, otros estilos ó los que existen son los últimos esfuerzos del arte? No podemos creer que la arquitectura haya dicho su última palabra; el genio es inagotable en sus invenciones. La combinación de los diversos estilos en un monumento, aunque siempre erizada de dificultades, se ha logrado con éxito en varias ocasiones y en muchos edificios célebres donde se encuentran armonizadas las diversas escuelas en las diversas exposiciones universales, en la de París recientemente, buscando siempre el gusto y la belleza que es en resumen el secreto del arte.

PABLO GARCÍA.

OPOSICIONES A BECAS

NOS EL DR. D. JOSÉ POZUELO Y HERREIRO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CÓRDOBA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDO ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DEL CONSEJO DE S. M., SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

Hacemos saber: que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en el Seminario Conciliar de San Pelagio nuestro ilustre predecesor el excelentísimo é ilustrísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, hoy Arzobispo de Valencia, en memoria de su padre, á oposición de becas enteras y tres medias en la primera sección, tres enteras y cinco medias en la segunda, que son las que se ha calculado que se pueden proveer por cuenta de dicha fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que deseen tomar parte en dicha oposición, para que antes del día 15 del próximo Septiembre presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida á Nos, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en esta oposición se necesita ser natural de esta Diócesis ó tener vecindad en ella, estar ya estudiando ó hallarse en disposición de comenzar á estudiar alguna de las tres Facultades de Filosofía, Teología ó Cánones, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán del 23 al 25 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada á la suerte de los programas que rigieron en el curso anterior.

Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Secretario, en la villa de Pozoblanco á 28 de Agosto de 1902.—JOSÉ, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor, Dr. Rafael Rodríguez Blanco, Pro-Secretario.

Hacemos saber: que correspondiéndonos el derecho de proveer en la forma que consideremos más conveniente los productos de la fundación que hizo en nuestro Seminario Conciliar de San Pelagio el Ilmo. Sr. Dr. D. José Cobos y Junquito, dignidad de Arcipreste que fué de la Santa Iglesia Catedral y Rector de dicho Seminario, hemos acordado sacar á oposición dos becas en la

segunda sección, que es lo que se ha calculado que puede costearse por cuenta de la mencionada fundación en el curso venidero.

Por tanto, llamamos á todos los seminaristas que quieran mostrarse opositores, para que antes del día 15 del próximo Septiembre presenten en la Secretaría del Seminario una solicitud dirigida á Nos, acompañada de documentos que acrediten que el aspirante reúne las condiciones que ahora se dirán.

Para tomar parte en dicha oposición se necesita: ser pobre, natural ó vecino de Córdoba, pertenecer á la facultad de Teología, haber sido alumno interno por lo menos dos años en el Seminario, haber observado una conducta moral intachable y obtenido notas distinguidas en los exámenes de fin de curso.

Los ejercicios de oposición, que se verificarán del 23 al 25 de Septiembre, consistirán: 1.º en un examen verbal y riguroso, que no bajará de un cuarto de hora, sobre las materias aprobadas en el curso anterior; 2.º en contestar por escrito una pregunta sacada á la suerte de los programas de la facultad que rigieron en el mismo curso. Se considerará como mérito el hablar y escribir en latín en estos ejercicios.

Y para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar, mandamos expedir el prente edicto, firmado por Nos y refrendado por nuestro infrascripto Secretario, en la villa de Pozoblanco á 28 de Agosto de 1902.—JOSÉ, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi Señor, Dr. Rafael Rodríguez Blanco, Pro-Secretario.

DESDE PARIS

Microbios útiles.

Con este título acaba de publicar el Dr. Ox un interesante artículo, del cual vamos á hacer un resumen.

No todos los microbios pertenecen á la clase de los perjudiciales, como lo son los de la difteria, de la tuberculosis, de la fiebre amarilla, etc. Hay también microbios cuya labor no tiene nada de dañina, al contrario, viene á resultar útil. Sin hablar del innumerable ejército de saprofitos, cuyo trabajo asegura el retorno al reino mineral de la materia organizada, sin hablar de los microbios que en la profundidad del suelo producen las descomposiciones químicas que constituyen la fecundidad de la tierra, puede decirse que en todas partes donde hay fermentación intervienen microbios; de modo que el vino y la cerveza son obra de microbios, lo mismo que lo son el cólera ó la fiebre tifoidea.

Las especies de microbios-levadura son en número inacabable. Muchos se aíslan ya y cultivan en frascos, como los bacilos perjudiciales. Llegase ya á seleccionar estas levaduras desarrollando sus cualidades fundamentales; sembrando los vinos con levaduras elegidas, se logra modificar y mejorar los vinos. Con levaduras seleccionadas de Borgoña ó Burdeos se transforman en vinos delicados los más vulgares y corrientes.

No quiere decir esto que las transformaciones comerciales se hagan por medio de la bacteriología; desgraciadamente este procedimiento sólo es aún de laboratorio, y la industria de vinos hace sus arreglos y componendas por otros procedimientos químicos.

En lo que se han hecho estudios muy completos es en materia de quesos. Sabido es que el queso no es más que una cultura de microbios. El queso de Brie, por ejemplo, se debe á la lucha que en la leche cuajada sostienen tres clases de microbios. El primero de estos microbios es el *penicillium candidum* que cubre el queso con su pelusilla especial. Su misión es destruir el ácido láctico y neutralizar la superficie de la

caseína donde se vá á desarrollar otro microbio, el *bacillus firmittatis*, el más útil, el que dá al queso su color amarillento y á la corteza su color de naranja. Este bacilo es de una gran actividad y se apoderaría de todo el queso convirtiéndolo en una pasta blanda y coherente, si no fuera porque se le opone otro microbio, el *micrococcus mieldensis*. Tal es, en resumen, la labor microbica, de donde resulta el famoso queso de Brié, llamado por los inteligentes «rey de los quesos.» Por lo que en este pasa se comprende lo que, poco más ó menos, sucede en todos los demás.

El tabaco es también obra de microbios. La preparación del tabaco es obra de fermentación, de la cual resulta el aroma. Esta fermentación se debe á determinados microbios cuyos gérmenes se hallan así en los mejores cigarrillos de la Habana como en los peores de Europa. Estos microbios han sido aislados y cultivados, viniéndose á demostrar así que en el tabaco, lo mismo que en el vino, hay levaduras diferentes; es decir, microbios que dan un aroma más ó menos fino. Si se lograra seleccionar y domesticar estos microbios orgánicos se podría sembrarlos convenientemente y hacer entonces á voluntad un buen tabaco. Esta posibilidad, sin embargo, aún está muy remota; su esfera de acción se halla todavía limitada á los laboratorios.

El resumen de la cuestión es que, por ahora, en materia de buenos quesos y de buen tabaco, así como en otras especialidades, no hay modo de impedir la libre y caprichosa obra microbica.

PARIS-NOUVELLES.



EL EMPECINADO

2 de Septiembre.

Como la mayoría de los héroes de la epopéyica guerra que sostuvieron los españoles de principios del siglo XIX contra las huestes napoleónicas, don Juan Martín Díaz, de sobrenombre «El Empeinado», hasta que empuñó un arma para defender la independencia de su patria, no fué otra cosa que un oscuro ciudadano que vivía del producto de las labores á que se dedicaba.

En Castillo de Duero (Burgos), donde había nacido el 2 de Septiembre de 1775, vió transcurrir «El Empeinado» su niñez y su juventud tranquilamente, y cuando contaba treinta y tres años de edad abandonó las herramientas de su oficio, que era el de zapatero, por el fusil con que había de defender á su patria.

Por ser muy conocidas las proezas hechas por «El Empeinado» en la guerra de la Independencia, pasamos por alto el período de la vida de nuestro héroe en que aquellas tuvieron efecto. Sus servicios fueron premiados con los entorchados de general, empleo que le confirmó Fernando VII en 1815, por cuyo motivo se presentó á este para participarle su agradecimiento.

Llevado de su candidez y de su amor á la libertad, cometió entonces don Juan Martín la imprudencia de presentar á su monarca un memorial en que le pedía el restablecimiento de la Constitución de 1812, y la consecuencia de ello fué un decreto en que se ordenaba saliera inmediatamente de su patria, á la que no volvió hasta que el general Riego llevó á cabo en Las Cabezas de San Juan el hecho histórico que inmortalizó su nombre.

Entonces don Juan Martín fué nombrado gobernador militar de Zamora y segundo cabo de la Capitanía general de Valladolid, sucesivamente, cargos en que sirvió á la causa de la libertad persiguiendo á los absolutistas que se levantaron en armas.

La invasión francesa de 1823 obligó nuevamente al antiguo guerrillero á pelear contra los franceses; más como en esta ocasión no le fué propicia la fortuna tuvo que emigrar á Portugal.

Meses más tarde regresó de incógnito á España para llevar á efecto un nuevo levantamiento á favor de la Constitución de 1823; pero por haber sido abandonado por los que le prometieron ayudarle fracasó su intento, y después de andar errante algún tiempo se presentó á las autoridades; Fernando VII le autorizó para que fijara su residencia en Roa, pueblo de la provincia de Burgos cercano á Castillo de Duero, en el que pereció á manos de

los realistas el 19 de Agosto de 1824, según unos historiadores, colgado del patíbulo, y según otros, en la lucha que entabló con los voluntarios realistas al ser conducido al suplicio, lo que no le libró de ser colgado en la horca para él preparada.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ESPLICACIONES

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

He leído en el periódico *El 11 de Febrero*, de esa capital, un artículo ó conferencia dada en la «Sociedad Benéfica», de esta ciudad, relacionada con asuntos de este Ayuntamiento, y antes de que la opinión se estravie con relatos más ó menos auténticos, le ruego un lugar en las columnas de su ilustrado DIARIO para exponer la verdad de los hechos que en la misma se refieren.

Soy de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Manuel Priego.

Forma de apelación es esta que sentimos emplear, porque no estaba en nuestro ánimo llevar á la publicidad cuestiones que somos los primeros en lamentar.

Pero ya que se nos invita por medios más ó menos directos, y de la obligación inescusable que tenemos para con el público, no es posible dejar en las sombras del silencio la causa de la manifestación de protesta de que ha sido objeto este Ayuntamiento, á que se refiere el articulista de *El 11 de Febrero*.

Jamás en este pueblo se había protestado en manifestación pública por las clases más conservadoras, contra ningún Ayuntamiento, por grandes y punibles que fueran sus errores ó faltas, porque siempre pudieron emplearse otros medios; aquellos que la ley señala en casos como el presente.

Contra este Ayuntamiento se ha protestado sin consideración ni respeto á nadie; abandonando el precepto legal para adoptar la manifestación tumultuaria; abandonando el derecho individual ó colectivo para tomar el derecho agresivo de la fuerza; sin tener en cuenta sacrificios prestados durante largo tiempo, ni reputaciones conseguidas con el trabajo. No faltará quien tome nota de esta enseñanza para ejercitar mañana este nuevo sistema de derecho moderno. Mucho lo sentimos; pero los pueblos no se gobiernan hoy como quieren sino como pueden. Pero hay además otra cosa, y es que protestaban contra este Ayuntamiento los mismos que nos llevaron al municipio con sus exclusivos votos, á remolque, á la fuerza; los mismos que al llevarnos no debían desconocer el estado de la Hacienda municipal, ni el carácter y condición de los elegidos para administrarla.

¿Y qué ha motivado esa infundada manifestación de protesta? ¿Es que el Ayuntamiento con sus resoluciones exponía al pueblo á una inminente ruina? ¿Es que estaba formado por revolucionarios que trataban de hacer una irrupción de ideas que vinieran á trastornar las costumbres de este pueblo y había necesidad de formular una protesta por instinto de conservación? No. Eramos sólo administradores, pero no políticos; pero administradores de todo el pueblo, no de unos pocos.

Tratábase de recabar para el municipio todos sus derechos, algunos de ellos abandonados por inesplicables condescendencias. Tratábase de reforzar el principio de autoridad, base del orden social. Tratábase de reformar la vida municipal llevando á la desquiciada Casa del pueblo un poco de vida moderna para no asfixiarse entre el polvo y los estancamientos de lo caduco.

Más nosotros no podíamos sospechar que esto pudiera producir alarma, cuando llevábamos por norma de administración la fórmula de todo por Montoro y para Montoro.

Pues ha motivado la manifestación de protesta que el Ayuntamiento, en uso de un legítimo derecho, consignado en el artículo 137 de la ley municipal y en el Real decreto de 6 de Junio de 1891, iba á implantar el arbitrio de pesas y medidas, como punto de partida para reorganizar la hacienda municipal, transformando el odioso impuesto de consumos. Con el producto del expresado arbitrio se iba á compensar la baja que iba á hacerse suprimiendo los derechos de tarifa de algunas especies, entre ellas las del aceite, cuyos cupos son difíciles de concertar ó repartir, llegando con los conciertos gremiales, como hoy lo está el alcohol, y con un fácil y bien entendido reparto, á conseguir la aspiración constante de los pueblos, la transformación del vejatorio y prostituido sistema de las puertas.

Las consecuencias de esta transformación del impuesto iban á ser:

1.º Descargar al pueblo de 18.428 pesetas 75 céntimos que le cuesta el personal que se iba á suprimir por in-

necesario, cuyo personal podría ser muy útil á la producción.

2.º Descargarlo igualmente de lo que hoy paga por derechos de introducción de las especies que se iban á suprimir, cuyos cupos, como ya se ha dicho, iban á compensarse con parte de los productos del arbitrio, y

3.º Puertas libres.

Se ha combatido este proyecto prestando que venía á gravar la propiedad olivarera, ó los productos que de ella se derivan, como el aceite principalmente.

Estudien con calma, sin apasionamiento, nuestros defensores de la propiedad, el proyecto, y verán como no tienen razón.

El Ayuntamiento, al implantar el arbitrio, iba á gravar los pesos y las medidas, pero no las especies; es decir, que el Ayuntamiento iba á ser el medidor, cobrando lo que hoy cobran al cargador de aceite ó grano, cuatro señores particulares, á lo que tiene perfectísimo derecho.

Que la medida iba á ser el 1 por 100 del valor de la especie, dos ó tres céntimos más del cuartillo que paga hoy el cargador, eso es bien poca cosa para que éste dejara este importante mercado y sufriera depreciación el valor del aceite.

Este arbitrio está establecido en una porción de pueblos de la provincia, y ni dejan de vender sus productos ni los venden á menos precio que nosotros. Nuestros hacendistas han errado al protestar contra un ingreso importante que iba á hacer el Ayuntamiento sin gravar al pueblo, sin tener en cuenta que contra los ingresos no se debe protestar, contra quien se debe protestar es contra los gastos; porque realizados éstos de la manera enorme que está éste presupuesto por luz y agua, no hay más remedio que cumplir los compromisos religiosamente ó deshacerlo lo hecho.

De no adoptar este proyecto, no quedaba otro camino que ir al arriendo del impuesto de consumos, y no sería este Ayuntamiento el que expusiera al látigo de un contratista la tranquilidad de este pueblo.

Esta es la verdad de los hechos; esto es lo que este Ayuntamiento pensaba hacer, y por ello solo ha recibido días de amargura; sobre lo que ha hecho solamente á los números concedemos autoridad para juzgarlo.

MANUEL PRIEGO.

Montoro 1.º de Septiembre de 1902.

Sección Oficial

GACETA DEL 1.º—Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de las vacantes de destinos civiles que corresponden á sargentos y demás clases de tropa licenciadas del Ejército.

Hacienda.—Real orden declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Agosto último ha sido el de 36,74 por 100.

Instrucción pública.—Real orden destinando una instancia formulada por varios alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla solicitando ser examinados por el cuestionario formado por el Claustro de dicha Facultad.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Física general vacante en la Universidad de Oviedo.

Otra disponiendo se anuncien á traslación las plazas de profesor que se expresan, vacantes en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Otra suspendiendo hasta el 20 del actual la matrícula oficial de los estudios del Doctorado de la Facultad de Medicina.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la cátedra de Física general en la Universidad de Oviedo.

Idem idem varias plazas de profesor en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Tribunal de oposiciones.—Convocando á los opositores á la cátedra de Análisis matemático vacante en la Universidad de Granada.

BOLETIN del 1.º.—Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de la cátedra vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

Gobierno civil.—Circular anunciando el acotamiento de fincas.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de los libramientos expedidos á favor de don José Morales.

Gobierno militar.—Circular que publicamos en la sección correspondiente. Otra referente á las pensiones á las familias de los fallecidos hallándose prisioneros, que ayer insertamos.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Cabra y Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Julio último.

Juzgados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Córdoba el día 16 del mes actual para vender los efectos que expresa. Edicto del de Almendralejo citando á los jitanos Felipe y Emilio Vázquez Lobato.

NOTICIAS MILITARES

Dispuesto por el excelentísimo señor Capitán general de Andalucía que se proceda á la elección definitiva de habilitado y suplente de los señores jefes y oficiales de las escalas de reserva que han de cobrar sus haberes por la nómina de esta región, por haberse retirado con los beneficios de la ley de 8 de Enero último (D. O. número 5), se servirán remitir á la Secretaría de este Gobierno militar, todos los que aún no lo hubieren efectuado y se encuentran residiendo en esta provincia, comprendidos en este caso, su voto cerrado á la mayor brevedad, para cursarlo al excelentísimo señor General Subinspector, según se ha ordenado.

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

LA PREVISION DEL TIEMPO

(CONCLUSIÓN)

Y ya tenemos el creciente desde las 22 horas, fase que mantiene desarrollando las tempestades luego de puesto el sol.

El otoño meteorológico se manifiesta y surgen pequeños mínimos en Marsella y golfo de Vizcaya, con reflexión en Tolouse y Mont de Marsan y en Argel y Túnez al cabo de Gata, con régimen del SO. El núcleo tempestuoso del Atlántico, tiende á envolver las Azores y con estos datos el

Cuarto estadio.—Día 10 al 12 procede describirle en esta forma. El miércoles 10 las depresiones del NE y del N. ejercen influencia en el medio-día de Francia y reinando el NE. se hace tiempo propio de otoño en la Península. El jueves 11 las del Estrecho llegando en su onda al cabo de Gata, establecen régimen del SE. y se hace el tiempo vario y con cielo nuboso; y el viernes 12 ya actúan las fuerzas perturbadoras del Atlántico sobre Azores y con viento del SO. propende el régimen á tronadas eléctricas.

Ya tenemos la conclusión del estío con sus manifestaciones tempestuosas, para preparar las borrascas otoñales é iniciar la constante irradiación cenital nocturna. Las depresiones anteriormente reseñadas, han convergido á la Península tendiendo á una espiral encontrada hacia el centro. El S., el SO. y el SE. reinan alternando en su predominio y el cielo se encapota; y cuando el SE. le despeja, se hace el sol picante y la atmósfera se halla saturada de humedad. Apreciando esta situación meteorológica, el

Quinto estadio.—Días 13 al 15 debemos describirle así. El sábado 13 se hace régimen del S.; el calor es fuerte y se encapota el cielo tomando carácter general de tempestad. El domingo 14 estallan estas con carácter local en el centro Aragón, el N. Cataluña y Extremadura y lueve á intervalos, siendo la atmósfera húmeda y bochornosa el tiempo; y el lunes 15 se generalizan las tronadas para no ceder hasta los primeros días de la próxima quincena.

ESCOLÁSTICO.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Reunida la Junta directiva de esta Sociedad el domingo último, en su local de costumbre, celebró sesión bajo la presidencia de su director, ocupándose, entre otros, de los siguientes asuntos:

Después de ser aprobada el acta de la anterior, se distribuyeron entre los señores concurrentes varios ejemplares de la Memoria sobre la Instrucción primaria en Córdoba, premiada en el Certamen verificado últimamente, y se reservó uno para la biblioteca, cumpliendo así los deseos de su autor, don Nicolás Albornoz, que los ha enviado á la Sociedad con espresiva carta. Con este motivo se acordó dar á dicho señor las más cumplidas gracias por su deferencia.

Vista otra carta del presidente de la Cámara de Comercio acompañando un número del Boletín de la misma, y solicitando el parecer de la Sociedad sobre las conclusiones que pudieran servir de fundamento á la organización de

la Asociación de olivicultores, insertas en dicho número, la junta aplaudió cuanto se viene trabajando sobre el particular, y acordó ofrecer su concurso moral á la expresada Cámara. Vista también una interesante circular de la casa Carbonell y Compañía referente á la exportación de aceites al extranjero, en la que se demuestra palpablemente que ella viene siendo la que sobre todas mantiene el primer lugar, se acordó unánimemente felicitar al gerente de la misma don Carlos Carbonell, á quien se deben los progresos realizados en esta provincia en la elaboración de los aceites, y la envidiable reputación de tan acreditada casa comercial.

Se dió cuenta de un oficio del director de la Sucursal del Banco dando las gracias por la felicitación que se le dirigió con motivo de los trabajos que está realizando en unión del Consejo de Administración, al objeto de que el uso del crédito adquiera el desarrollo que merece la importancia de esta capital, é igualmente se dió cuenta de otro oficio en el que también manifiesta su gratitud el señor don Agustín Moreno por haber sido nombrado socio correspondiente en Montemayor.

Con la mayor satisfacción quedó enterada la Junta de un galante B. L. M. del ex Alcalde interino don José Fernández Jiménez, en el que, contestando á la comunicación que se le dirigió, manifiesta que antes de cesar en el desempeño de la Alcaldía, había dejado decretado que se suministraran á la Económica los datos que demandaba á partir del nombramiento de la actual Junta local de primera enseñanza; que se citara á ésta por sí considera pertinente cuanto se solicita en el importante último extremo de la comunicación, concerniente á los locales destinados á escuelas, y medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza, y que se invitara al Doctor en medicina D. Manuel López Comas, por si dando una prueba más de su amor á la cultura quiere examinar bajo el punto de vista higiénico los referidos locales, dictaminando y proponiendo lo que crea oportuno sobre los mismos con arreglo á los modernos progresos higiénicos y pedagógicos y á la necesidad absoluta de prestar vigilante atención á punto de tanta importancia y trascendencia.

Al nombrar al Sr. Fernández Jiménez se trató con encomio del acierto y actividad desplegados por él con motivo de la reciente huelga de panaderos, asunto en el que ha mostrado poseer excelentes dotes de gobierno, y se acordó felicitar cariñosamente á la Junta local de reformas sociales por haber contribuido á salvar el conflicto, y muy particularmente al Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera como autor del interesante documento publicado por la mencionada Junta de Reformas Sociales.

Leído un atento oficio del Director de la Económica de Jaén participando haber quedado sin adjudicación el premio que esta Sociedad le remitió para el certamen celebrado por aquella, se acordó comunicarle que puede reservarlo para cuando organice otro festival análogo, y que no tiene, por tanto, que devolverlo.

Acordose invitar al ilustrado presbítero D. Francisco de Paula Velasco Estepa para que sea presentado como socio numerario, y se acordó dar el más sentido pésame á la familia del difunto socio Sr. Cabanás, persona honradísima y de excelentes prendas personales, y consignar en actas el sentimiento que ha producido su muerte.

La Junta quedó enterada con satisfacción de las acertadas medidas tomadas por la Comisión provincial en beneficio suyo y en pró del mejor abastecimiento de las Casas de Beneficencia; de dos comunicaciones del Sr. Gobernador civil y del Sr. Alcalde, esta autoridad estimando el ejemplar que se le remitió del bando del Alcalde de Madrid sobre relaciones obrero-patronales, y la primera dando gracias por la felicitación que también se le dirige por sus resoluciones, encaminadas á evitar en los paseos públicos la exhibición de mujeres de mal vivir.

Se acordó interesar de la Junta local de Reformas Sociales el nombramiento de inspectores de los Centros fabriles en armonía con las disposiciones legales, que garanticen la exacta aplicación de las que se relacionan con la salubridad de los locales y trabajos de mujeres y niños y felicitar á *El Español* por la campaña que ha emprendido sobre barridas para obreros, al mismo tiempo que ofrecerle la cooperación de esta Económica deseosa siempre de coadyuvar á la realización de toda idea levantada.

Se leyó un expreso B. L. M. del señor ministro de Instrucción pública referente al expediente de ingreso en la orden civil de Alfonso XII del Director de la Escuela de Veterinaria D. Antonio Ruiz y se acordó también sobre este asunto dargracias á la Excmo. Diputación provincial por haberse adherido á estajusta pretensión de la Sociedad.

Finalmente la Junta se hizo eco de los diversos escritos que ha publicado la prensa referentes á la usura, propósito del concurso abierto por la Sociedad á fin de combatir tan funesta plaga social y después de hacer especial mención de la notable Pastoral que sobre tan curiosa materia ha dado á sus diócesanos el Excmo. Sr. Obispo de Zamora, acordó mandarla á los directores de los periódicos locales, rogándoseles dignen reproducirla para conocimiento de los cordobeses, y nombrar socio correspondiente en Zamora al virtuoso canónigo de aquella catedral don Santiago Bauzo Blasco que galantemente ha facilitado los números del *Boletín Eclesiástico* de su diócesis en que aparece la Pastoral citada.

A consinuación, y para mayor garantía de los que aspiren á tomar parte en el concurso anunciado, relativo á la usura, se procedió á designar un jurado calificador que por sus condiciones de imparcialidad y competencia reconocida de todos, merezca la consideración y el aplauso general.

Al efecto quedó nombrado por unanimidad el tribunal calificador compuesto de los señores siguientes:

Don Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario, Doctor en Sagrada Teología, Licenciado en Derecho Canónico, Catedrático de Teología Moral del Seminario Conciliar de San Pelagio y Director Gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Don Rafael Melendo Gómez, Licenciado en Derecho civil y canónico, Licenciado en Filosofía y Letras y Decano del ilustre Colegio de Abogados.

Don José Contreras Carmona, Abogado de este Colegio, Licenciado en Filosofía y Letras, socio de mérito de la Academia, correspondiente de la Academia de la Historia y condecorado con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia.

Don José Ignacio Urbina, escritor público, director de *El Previsor*, periódico profesional de seguros y de cooperación y de la *Revista Católica de las cuestiones sociales*.

Don Enrique Redel, escritor público, Académico de número de la general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, socio de mérito de la Academia, correspondiente de la Academia sevillana de Buenas Letras, honorario de la del Dante de Catania y correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Personal de Estadística: don Manuel Mínguez, 183'33 pesetas.

Agricultura, Industria y Comercio: don Manuel Waudemberg, 112'50 pesetas.

Señalamiento de pagos para hoy: Operaciones del Tesoro: señor Depositario-Pagador, 2.327 pesetas.

Estadística-Personal: don Manuel Mínguez, 183'33 pesetas.

Agricultura, Industria y Comercio: don Manuel Waudemberg, 112'50 pesetas.

Telegrafos-Alquileres: don Julio Pelitero, 98'80 pesetas.

GACETILLAS

—De viaje.—Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la afectuosa visita de nuestro distinguido amigo y compañero el ilustrado escritor don Francisco Santomé, redactor que fué del *Diario de Cádiz* y propietario del semanario *El Mundo de los periódicos*, que se publica en Barcelona. Durante las pocas horas que permaneció en Córdoba el señor Santomé fué acompañado por su íntimo amigo el Diputado á Cortes por Cádiz don Rodolfo del Castillo. Posible es que de la visita hecha á las encrucijadas y barrios de esta ciudad obtenga antecedentes para un curioso opúsculo sobre epigrafía. Hicieron ambos señores una detenida visita al Archivo municipal, examinando las interesantes cartas capitulares que es fama dan prez y honra á este Cabillo. El señor Santomé, autor de la convención de su nombre, que garantiza la propiedad teatral en la América del Sur, aunque alejado de las tareas literarias que tan popular hicieron su nombre después de su *Anuario de la Prensa, Mundo de los Periódicos* (enciclopedia única), *Cinematógrafo de España*, *Batiborrillo* y otros libros originales y amenísimos, que le dieron honra y provecho, dedicase á asuntos de verdadera importancia, que motivan sus viajes por España y el extranjero. El señor Santomé fué despedido por varios amigos en la estación central y siguió su viaje para Valencia y Barcelona.

—El cambio.—Con arreglo á las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del mes de Agosto último,

se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 86,74 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Septiembre próximo.

—Buen servicio.—La guardia civil del puesto del Espíritu Santo se enteró hace varios días de que en una casa de la bajada del Puente, en el Campo de la Verdad, habían degollado un cerdo enfermo y preparado sus carnes para el consumo. Inmediatamente empezó á practicar gestiones para descubrir el hecho, logrando hallar las carnes, saladas y ocultas en un cajón, en un cortijo de este término, adonde las habían llevado en una caballería, guardadas en un saco. Del suceso tiene noticias la autoridad.

—Sorteo.—El sorteo de los puestos que hayan de establecerse en la próxima velada de Nuestra Señora de la Fuensanta, se verificará en las Casas Consistoriales mañana á las tres de la tarde.

—Acotamiento.—Don Francisco Amián Gómez ha acotado las fincas de su propiedad llamadas dehesa de *Suerte Lantisco*, del término de Obejo. *Las Pitias* y su agregado *Casilla de Guerra*; *Román Pérez el alto* y su agregado *La Nava del Rey*, y los cortijos del *Origuero alto* y el *del Morillo*.

—Lo sentimos.—Ayer fueron administrados los Santos Sacramentos á nuestro antiguo y apreciable amigo don José Aparicio Marín, acreditado fabricante y del comercio de esta plaza. Sinceramente deseamos el restablecimiento de dicho señor.

—Muerte repentina.—Anteayer, en la carretera de la Albaida, frente al barrio de las Margaritas, falleció repentinamente el factor de la estación central de los ferrocarriles don Luis García Bonino, natural de Cádiz. El juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

—Doble abuso.—La falta de vigilancia en el paseo de la Ribera pudo originar la noche del lunes una desgracia. Un vecino de la calle Cardenal González regresaba del campo montado en una caballería y tropezó con una cuerda que se hallaba sujeta entre dos árboles, atravesando el camino. La altura en que la cuerda se encontraba sólo ocasionó, por fortuna, la caída del sombrero de la persona que nos ha denunciado este hecho y que, según nos manifestó, fué tratada con desconsideración por el guardia municipal, número 28, á quien hizo referencia de lo ocurrido. Trasladamos estas líneas á la autoridad local en súplica de que ordene la mayor vigilancia en el paseo de la Ribera, así como que haga comprender á sus agentes el deber en que están de ser comedidos con el vecindario.

—Consulta médica.—Ha sido abierta la consulta médico-quirúrgica y en especial de enfermedades de la mujer y cirugía del doctor don Rodolfo del Castillo Ruiz, el cual recibirá á sus enfermos todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana, en su domicilio calle de José Rey número 20.

—Un abuso.—Nuevamente llamamos la atención del señor Alcalde respecto al abuso, inveterado en Córdoba, de que los conductores de vacas de leche las lleven por las aceras, pues además de producir molestias á los transeúntes dicho abandono constituye un peligro constante para el público. Esperamos que la autoridad local atenderá estas indicaciones y dará órdenes á sus dependientes, muy tolerantes con tal abuso, para que denuncien á todos los infractores de las ordenanzas en el sentido indicado.

—Destino vacante.—Está vacante y puede ser solicitada por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, una plaza de peatón de Cabra á su estación férrea, dotada con 600 pesetas anuales.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una soga de cáñamo, encontrada en la calle San Pablo.

—Guardia civil.—La benemérita ha denunciado á un vecino de Pueblo-nuevo del Terrible por infringir la Ley de caza, y ha detenido á un sujeto que en Baena hurtó á otro un reloj de níquel y á una jóven que se fugó del hogar paterno de la villa de Luque.

—Toros en Cabra.—Con bastante animación se celebró el domingo último en Cabra la corrida de toros que anunciáramos oportunamente. El ganado de Otaolauruchi fué bueno y dió mucho juego, matando once caballos. *Lagartijo* estuvo muy bien en la muerte del primero; acertado en la del tercero y superior en la del quinto, del que obtuvo la oreja. *Morenito de Agleiras* trabajó con fé toda la tarde, oyendo merecidos aplausos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han

detenido á un sujeto embriagado que promovió escándalo en la calle Ayuntamiento y han denunciado á una mujer que insultó á un hombre en la calle de los Pastores y á varios individuos que se maltrataron en la calle Cruz Verde.

—El Real Colegio de Estudios superiores del Escorial á cargo de los Agustinos, que en los últimos exámenes de Junio obtuvo 19 sobresalientes y 17 matriculas de honor, tendrá en el próximo curso, como en el anterior, limitado el número de alumnos, tanto para las Facultades de Derecho y Letras, como para las preparaciones especiales de Ingenieros etc. El plazo para solicitar ingreso termina el 30 del corriente.

—Publicación.—Para conocer las novedades más bellas, más prácticas y de más interés para la familia, es indispensable ver *La Moda Elegante*. En su número del 30, ofrece modelos primorosos de sombreros, trajes y abrigos para señoras y niñas. Acompañan al número, el *patrón cortado* de un elegante abrigo, un precioso *figurín iluminado* y un *Suplemento* de dibujos para bordar. El texto es tan ameno como interesante.

—Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, como el *Boristol de Torres Muñoz*. Pídanse en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Subasta pública.—El día 7 de Septiembre, á las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria, núm. 8.

—Afecciones del corazón.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

—Centro técnico.—Véase la cuarta plana.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Sandalio, mártir de Córdoba.—**MAÑANA:** Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

IRREVERENCIA.—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeletores, por su intención.

ÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

Hoy segundo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su excelsa Titular en la iglesia de su nombre: á las seis y media de la tarde se manifestará á S. D. M., después se rezará la estación, rosario cantado, ejercicio de la novena y sermón que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva y Salve solemne.

La asociación de la vela al Santísimo Sacramento celebrará mañana, como primer jueves de mes, en la capilla parroquial del Sagrario, los ejercicios piadosos de estatuto: á las ocho de la mañana se dirá la Misa, en la cual deben comulgar las señoras asociadas, y á las cinco y media de la tarde principiará el ejercicio vespertino. Estos cultos son costeados en el presente mes por una señora asociada, en sufragio por sus difuntos.

El viernes próximo, primero de mes, celebrará los ejercicios mensuales la asociación del Apostolado de la oración establecida en el convento de Santa Ana. A las siete será la Misa y comunión de las asociadas, y por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios de estatuto, con sermón á cargo del Director licenciado don José Molina Ruiz. La Junta directiva encarece á las asociadas la puntual asistencia.

El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro celebrará el viernes próximo sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las siete y media de la mañana, y al toque de oraciones los ejercicios, con sermón.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la *Sra. D. Dolores Barbero é Hidalgo* (q. e. p. d.).

Su viudo don Carlos Barcia y J. ver, sus hijos y nieta suplican á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

SUBASTA

El día 10 del corriente, tercero de la novena que se dedica á nuestra Señora de la Fuensanta, se efectuará en el atrio del templo la rifa á pujas de una novilla de dos años, lejitima holandesa, preñada, que para destinar el producto al culto ha regalado un devoto de la Virgen.

Cafés Cervecería y Gran Capitán.

En estos acreditados establecimientos se sirven helados á todas horas del día y de la noche.

HOY

Mantecado.—Crema de vainilla.
Chufa.—Limón.

GUERRA Á LA ANEMIA

Grajes de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta. Agradables al paladar. Ni estricten ni transforman. Curan rápidamente la inopetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'30.—Cuatro, van por 8 pesetas. En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 30, y López Mora, San Felipe, 13.

TRASLADO.—Doña Isabel Diaz y Ortega, de Rojas, profesora en partos, ha trasladado su domicilio de la calle Pedregosa á la del Buen Pastor, número 15, donde ofrece al público en general su casa y profesión. 8-1

Se compran minerales de plomo

Dirijirse á la fundición de plomo Arroyo de las Piedras.

CÓRDODA

Vinos de Rioja DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán (Ollauri) Haro; Sres. Viuda é Hijo de J. Iturrigagoitia (Haro). Pídanse en los establecimientos de ultramarinos, hoteles y restaurantes.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.
GARCIA LOVERA, 5

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página: *Confitas anti-venéreas*, *Roob antisifilítico é Inyección vegetal COS-TANZI*.



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

Depósito de Música

Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.
LETRADOS, 18

Clínica de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53
Horas de diez á dos
Para los pobres, consulta de ocho á nueve

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).

Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

POLVOS PÉPSICO-FOSFATADOS

Á BASE DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

PREPARADOS POR

el Licdo. LOPEZ MORA

Se emplean como antidispépsicos, antigástricos y antiarréicos para combatir los *eructos fétidos*, el *flato ardiente*, las *inflamaciones del estómago*, las *afecciones dolorosas del mismo* y de los intestinos, y muy especialmente en toda clase de *diarreas*, siendo de efectos sorprendentes y seguros en las de los niños, *colerina infantil* y *afecciones gastrointestinales* provocadas por la dentición.
LÉASE EL PROSPECTO.

RAFAEL LEON Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades
de doce á cuatro de la tarde.
GARCÍA LOVERA, 14

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DÍA: Conejo á la cazadora.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	39	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	32	60
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	16	00
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	24	30
Oscilación.	16	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	7	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	762	80
Temperatura á la sombra.	25	20
Temperatura del termómetro humedecido.	17	60
Tensión del vapor.	10	32
Humedad relativa.	43	60
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	S. E.	
Fuerza.	Ventolina.	

Córdoba 2 Septiembre de 1902.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por Telégrafo

La contestación del Vaticano.

Madrid 2, 3 t.

En los círculos políticos se insiste en que algunos ministros muestrense pesimistas respecto de la contestación del Vaticano.

El anarquismo

Se dice que Moret tiene noticias de los activos trabajos que están dando los anarquistas en Barcelona, con ánimo de producir desórdenes cuando se restablezcan las garantías constitucionales.

Acuerdo

2, 4 t.

En la reunión que han celebrado los directores de los principales periódicos de Madrid, acordaron ordenar á sus corresponsales que se abstengan de hacer información alguna sobre el viaje regio.

Acto de cortesía

Dicen de San Sebastián que los eruceros franceses «Dupuy de Lome» y «Casini» van á Bilbao á cumplimentar al rey en nombre de Francia.

Llegada

Ha llegado á San Sebastián el duque de Veragua.

Valores públicos

4 por 100 interior 72'75; 5 por 100 amortizable 92'85; Banco de España 470'00; Compañía Arrendataria de tabacos 397; Cheque vista París 36'50; idem idem Londres 34'34; oro alfonsoino 35'00; id. antiguo 38'00; id. isabelino 40'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas 475; Empresa de aguas potables 80.

Propagandistas

Madrid 3, 3'50 m.

Han salido de Barcelona para Andalucía varios propagandistas obreros, incluso Teresa Claramunt y Bonafulla, con objeto de celebrar mítins en diferentes puntos.

Conferencia

3, 4 m.

El señor Mellado ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Hacienda con objeto de ultimar algunos detalles referentes al establecimiento de una sucursal del Banco de España en París.

Mellado aplazó su viaje á París hasta que la ponencia de ministros encargada de la cuestión de los cambios concrete las medidas que han de adoptarse.

La nota del Vaticano

3, 4'10 m.

El duque de Almodóvar espera recibir hoy la nota del Vaticano.

Mejoría

Han experimentado ligero alivio los heridos á consecuencia de la catástrofe del tranvía.

Huelga

3, 4,25 m.

Se agrava la huelga de los panaderos de Murcia.

De Barcelona

En Barcelona aumenta el disgusto por continuar el estado de guerra.

El general Bargés marchó á Villanueva y Geltrú, aplazándose la reunión de autoridades para tratar de dicho asunto.

Regreso

3, 4'30 m.

El señor Mellado regresará el día 20 de su viaje á París.

Decreto

El rey ha firmado el decreto reorganizando las Juntas de Instrucción pública.

El príncipe de Asturias

La prensa francesa reseña el entusiasta recibimiento hecho al príncipe de Asturias en Toulouse.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDODA.

SECCION DE AVISOS

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la técnica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento Diputación, 435, c.º Barc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.º. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

LANMAN & KEMP, New York.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más de doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID <> CALLES DE SEVILLA Y ALCALA <> MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

Correas para maquinaria
GOMAS
Amiantos
Correas
Cuero
Pelo de camello
balata
algodon
goma
cañamo
Lacalle y Ca
BARCELONA
Fabricantes
GRANDES EXISTENCIAS
SIEMPRE DISPONIBLES

accesorios para correas
envío gratis de catálogos y muestras

Agente en Córdoba: Manuel Lorenzo, Cister, 22.

EL JABON HIEL de VACA MARCA LA GIRALDA se comunica al CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA EN MAS PERFECTA BLANCURA SE EL MEJOR Y EL MAS HIGIENICO DEVENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Además del vapor "Nordsoen", que con más de 37.000 piezas, entre tablas y tablonos, descargamos en el muelle de Sevilla, y cuya madera, casi en totalidad, tenemos vendida, estamos acabando de descargar en el mismo puerto el velero "Albión", cuya carga es completa para esta casa. También esperamos de un momento á otro llegue al puerto de Málaga otro velero, "El San Luigi", que lleva días navegando. Ofrecemos, pues, á nuestra clientela maderas de pino rojo y pinzapa, en ambos puertos, sin clasear, en todas dimensiones, caato aserrado, á precios reducidos. Estas maderas son de las mejores procedencias de Finlandia.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Llamamos la atención á todos los labradores de la región andaluza que necesitan comprar rejas de cubo vizcaínas para la labor, sobre el extenso surtido que pueden ver en dicho almacén. Los precios son sumamente económicos.

MILLA Y PÉREZ
PLAZA DE COLON, 1.—CÓRDOBA.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—8, place des Petits-Pères, 8, y todas en farmacias del mundo entero.

MAL DE ORINA ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Infalibles Sales Koch, frasco 7 pias, calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y señores Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar: señor Lucena Luque, Droguería. Montilla: señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro: señor Priego, Farmacia. Priego: señor Algual, Prim 8, Farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Paja de garbanzos
Se venden dos carradas de muy buena paja de garbanzos, en el Marrabial. Para tratar, con su dueño, calle Gutiérrez de los Ríos 58. 5-5

En la calle Concepción 30 se alquila un piso bajo independiente. Puede verse, de 11 mañana á 6 tarde. En la misma casa darán razón. 2-1

PILDORAS de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Interesante
Don Manuel Delgado Moral, oficial mayor del Monte de Piedad y Caja de ahorros, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de declaración de herederos abintestato y testamentarios y todo lo de jurisdicción voluntaria. Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas y representaciones de ayuntamientos y sociedades. Como agente de Precios de Roma, gestiona también cuantas gracias y facultades pueden obtenerse del Vaticano para sacerdotes y seglares. 10-10

Venta. Se hace de la casa calle Morales 31. Para tratar del precio y condiciones en la plaza de las Cañas 14. 10-2

Venta. Se hace de una buña, joven, con su rasta, y un carrito armado, en buenas condiciones. Para tratar, T. más Conde 3, calleja. 10-4

Almoneda. Se hace de muebles de varias clases y tinajas de diferentes calidades. Armas 4. 6-8

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad. Contiene la mejor LECHE SUIZA. Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrio Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

En el HOMBRE IMPOTENCIA
debilidad genital pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos. Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el Tónico Koch, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Algual, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Arrendamientos Desde el día
Angel de Saavedra, 5. Realejo, 99. Cádiz, 19. Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18. José Aranda y Rios, tapicero que venia trabajando en la casa de don Sebastián Crespo, con motivo de haber cerrado éste su establecimiento tiene el gusto de ofrecer sus trabajos al público en todo lo correspondiente al ramo de tapicaria, prometiendo que han de hacerse con gusto y con gran economía. Calle Gutiérrez de los Ríos 51, Córdoba. 4-1

Desde el día se arrienda un piso compuesto de varias habitaciones, en la calle San Enlógio 5, á propósito para matrimonio ó señoras solas. En la misma casa se venden varios muebles en buen uso. Horas de verlos, de diez mañana á cuatro tarde. 5-3

Enrique Viguera y Espejo
Corredor colegiado de Comercio. Corde Arenales 3, Córdoba. 12-8

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castiella, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar. Leonés, número 2, principal

Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería. Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. Es Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.